

OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA
INFORME COLOMBIA N° 26 – 2017 Período:
20/11/2017 a 26/11/2017

1. Corte concede libertad a soldado condenado por 11 falsos positivos
2. Cancillería colombiana protestó ante incursión de Venezuela en Tibú, Norte de Santander
3. Vía libre a desminado humanitario en Chocó
4. El 55% de desmovilizados de Farc han abandonado las zonas: Misión de la ONU
5. Un año después de la paz
6. Conflicto armado sigue pese a acuerdo de paz con las Farc: Amnistía Internacional
7. Gobierno cuestiona críticas de la ONU a la reincorporación
8. La paz no ha llegado a Chocó: Amnistía Internacional
9. Santos ordena atacar "con todo" a los disidentes de las Farc
10. La Policía Nacional presenta su plan de modernización en el país
11. Dieron de baja a alias 'Inglaterra', cabecilla del 'Clan del Golfo' en Norte de Santander
12. En un gran operativo cayó cabecilla de disidencia de las Farc
13. Alias 'Romaña' salió de Tumaco por amenazas: comisionado de paz
14. Corte ordena implementar telefonía e internet en cárceles
15. Cuando la paz no extingue la violencia: las amenazas que siguen latentes en Colombia
16. 15.000 personas sufrieron violencia sexual durante el conflicto armado
17. Mensaje de urgencia a la ley de bandas criminales
18. Desde el 1° de octubre, ELN ha violado dos veces el cese del fuego: Cerac
19. El Gobierno destacó el trabajo de las Fuerzas Militares en la lucha contra el narcotráfico
20. El Gobierno instaló Primer Puesto de Mando Unificado
21. El ELN se prepara para el fin del cese al fuego
22. Tres presuntos cabecillas del Clan del Golfo fueron capturados en Cúcuta

-
1. **Corte concede libertad a soldado condenado por 11 falsos positivos.** La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia concedió la libertad transitoria y condicionada al soldado Luis Sierra Díaz, quien había sido condenado a 40 años de prisión por 'falsos positivos' pero se sometió a la JEP, comprometiéndose ante el secretario ejecutivo de dicha jurisdicción. Los crímenes del soldado fueron cometidos entre julio y agosto de 2007, momento en el que 11 jóvenes pobladores del municipio de Tolú viejo (Sucre) fueron ejecutados extrajudicialmente por miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta de Sucre, a la que pertenecía el soldado Luis Sierra (Ver El Nuevo Día, 20-11-2017).
 2. **Cancillería colombiana protestó ante incursión de Venezuela en Tibú, Norte de Santander.** La Cancillería colombiana protestó ante el Gobierno de Venezuela por la incursión de 200 militares venezolanos los días 14 y 15 de noviembre. Los campesinos colombianos fueron víctimas de retenciones ilegales, robos y daños en sus cultivos (Ver el Diario del Sur, 21-11-2017).
 3. **Vía libre a desminado humanitario en Chocó.** la Instancia Interinstitucional de Desminado aprobó que la Brigada realice intervención en Quibdó y Carmen de Atrato, y la OCDHAPN en Tadó. También se hizo la declaratoria de libres de reporte de minas a Copey, Santa María y Tununguá, en Boyacá. La Instancia Interinstitucional de

Desminado Humanitario (IIDH), asignó tareas para adelantar labores de desminado en Quibdó, Carmen de Atrato y Tadó (Chocó). Según el ente que define la política de Desminado Humanitario en el país, está será la primera intervención que se hace en ese departamento afectado por condiciones de seguridad (Ver la Nación, 21-11-2017)

4. **El 55% de desmovilizados de Farc han abandonado las zonas: Misión de la ONU.** El jefe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, Jean Arnault, afirmó en el foro 'La reincorporación y reconciliación, dimensiones de la construcción de paz' que al menos el 55% de los exguerrilleros ha abandonado los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Según Arnault, las salidas se deben a 'pérdida de confianza en las perspectivas que ofrecen los ETCR' (Ver El Heraldo, 21-11-2017).
5. **Un año después de la paz.** Un año después de la firma del Acuerdo de Paz, Colombia avanza en la construcción de la paz y se ha evitado la muerte de más de 3 mil personas por el conflicto armado. Doce meses después del acto efectuado el 24 de noviembre de 2016, en el Teatro Colón de Bogotá, el país avanza con numerosos proyectos y acciones. "Esto va marchando en la dirección correcta", manifestó Juan Manuel Santos a pocas horas del aniversario (Ver La Nación, 22-11-2017).
6. **Conflicto armado sigue pese a acuerdo de paz con las Farc: Amnistía Internacional.** Salil Shetty, secretario de Amnistía Internacional, informó mediante un informe respecto a la implementación de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC que el conflicto armado se mantiene en zonas que fueron abandonadas por esa guerrilla y ocupadas por el ELN y Bacrim. Respecto a estos grupos, señaló que miembros de la Fuerza Pública están aliándose con estos grupos para operar en las zonas que ocupan (Ver La República, 22-11-2017).
7. **Gobierno cuestiona críticas de la ONU a la reincorporación.** Jean Arnault, aseguró que más de la mitad de los guerrilleros que dejaron las armas y que estaban en las zonas de reincorporación se han ido de las mismas por la desconfianza de que se incumpla el Acuerdo. Ante esto, el alto Comisionado para la Paz, salió en defensa del proceso de reincorporación. Señaló que es una apreciación "injusta porque siembra la sensación de que hay una especie de diáspora de los excombatientes de las Farc". Frente a la salida de 55% de los desmovilizados de tales espacios territoriales, el alto Comisionado indicó que la ONU sabe que los miembros de las FARC tienen el derecho de salir y entrar a esas zonas y que, por otro lado, hay muchos en proyectos productivos, en proceso de entrenamiento como escoltas, en proceso de desminado y como agentes de la propia reincorporación (Ver El Nuevo Día, 22-11-2017).
8. **La paz no ha llegado a Chocó: Amnistía Internacional.** De acuerdo con Amnistía Internacional, desde la salida de las Farc, Chocó ha sido ocupado por otras estructuras como el Eln, puesto que grupos indígenas y afrodescendientes han sido afectados por otros grupos guerrilleros y paramilitares, que han ocasionado desplazamientos, muertes y heridos por ataques que han sido denunciados por esta organización humanitaria. Salil Shetty, señaló que tras un año del acuerdo con las Farc hay mucho que hacer para que el proceso de paz tenga trascendencia en algunos lugares del país, a esto se suma el asesinato de líderes comunitarios, que en Chocó suman 6, el auge de rutas para el narcotráfico y demás situaciones que ubican a Colombia de forma negativa ante los ojos del mundo (Ver El Nuevo Siglo, 22-11-2017).

9. **Santos ordena atacar "con todo" a los disidentes de las Farc.** Juan Manuel Santos, aseguró que las fuerzas del Estado atacarán "con todo" a los grupos disidentes de las Farc, que representan cerca del 7% de los miembros de la antigua guerrilla. "A esas disidencias les vamos a caer con todo, ahí no vamos a tener ninguna contemplación", manifestó Santos en una reunión con corresponsales extranjeros en Bogotá con motivo del primer aniversario de la firma del acuerdo de paz, que se celebrará mañana (Ver El Espectador, 23-11-2017).
10. **La Policía Nacional presenta su plan de modernización en el país.** Desenmarcado del posconflicto, la policía presentó su plan para la modernización, y de lo que se presentó ante los medios aparenta ser un cambio orientado a mejorar el trato y legitimidad con la comunidad (Ver El País, 23-11-2017).
11. **Dieron de baja a alias 'Inglaterra', cabecilla del 'Clan del Golfo' en Norte de Santander.** Luis Orlando Padierna era el segundo al mando del Clan del Golfo, luego de que fuera dado de baja 'Gavilán'. El presidente Santos confirmó la muerte del líder de esa BACRIM, la cual se da en el contexto de la 'Operación Agamenón II' (Ver Diario del Sur, 23-11-2017).
12. **En un gran operativo cayó cabecilla de disidencia de las Farc.** Se trata de Julián Gutiérrez Gualdrón, alias 'Nicolás', cabecilla de finanzas del grupo armado residual de las Farc, que opera en Caquetá, quien fue capturado en labores de inteligencia e investigación por parte de la Fuerza Pública. Así las cosas, se desarrolló de manera efectiva un operativo de gran magnitud que permitió mostrar la capacidad de reacción de la Fuerza Pública en contra de las estructuras criminales, que persisten en mantener su accionar delincuencia para afectar a los habitantes del sur de la región. A partir de la articulación de información direccionado por la Región de Policía N° 2, y la ejecución operacional de la seccional de investigación criminal en coordinación con la seccional de inteligencia de Caquetá con apoyo de la Fiscalía General, se logró realizar la operación Dinastía, dando captura a este sujeto (Ver La Nación, 23-11-2017).
13. **Alias 'Romaña' salió de Tumaco por amenazas: comisionado de paz.** Según la oficina del Alto Comisionado para la Paz, alias 'Romaña', dejó el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Tumaco porque estaría siendo víctima de amenazas de grupos ligados al narcotráfico. El alto comisionado afirmó que las amenazas empezaron cuando el excombatiente tomó la decisión de incorporarse a la legalidad. Romaña dijo hay muchos grupos armados y disidencias que quieren apropiarse del territorio antes controlado por las FARC (Ver El Herald, 23-11-2017).
14. **Corte ordena implementar telefonía e internet en cárceles.** La Corte Constitucional le ordenó al INPEC y a MinTIC que adecuó los centros penitenciarios al sistema de telefonía en un plazo de 6 meses, permitiendo la entrada de llamadas. La Corte indicó que deberá ser un buen servicio, pero que en todo caso debe tener control para evitar que se preste para acciones delictivas. Con ello, se evita el ingreso irregular de celulares a las cárceles y el establecimiento de un sistema de comercio que fomenta la corrupción e ilegalidad a través de las tarjetas telefónicas prepagadas, que se han convertido en el papel moneda que circula en dichos centros. Adicionalmente, la Corte sugirió al Gobierno que incluya a MinTIC en el Consejo de Política Criminal para que participe en la construcción de la política penitenciaria. (Ver El Nuevo Día, 23-11-2017)

15. **Cuando la paz no extingue la violencia: las amenazas que siguen latentes en Colombia.** El Acuerdo no condujo a la paz de manera automática. No obstante, se reconoce los avances en la disminución de la violencia en el país. Los factores que continúan sembrando violencia: 1. ELN: en el remoto Chocó, fronterizo con Panamá, el ELN es ley, "seguimos considerando la vía armada como la única, porque las vías legales están cerradas en Colombia", dice "Uriel", comandante del Frente de Guerra Occidental Omar Gómez; 2. Narcocultivos: un solo municipio en Colombia, mayor productor mundial de cocaína concentra el 16% de los narcocultivos, Tumaco no ha saboreado la paz. Hasta 15 grupos armados se disputan hoy el territorio que controlaban las FARC; 3. Disidencias: 5 meses antes de que se firmara la paz, unos 300 guerrilleros renunciaron al Acuerdo que a la postre supuso el fin de las FARC como organización armada; 4. Crimen Alexis Viera pudo figurar en el listado de muertos de Cali, la ciudad del Pacífico con más homicidios de Colombia y una de las más peligrosas del mundo (Ver El Espectador, 24-11-2017).
16. **15.000 personas sufrieron violencia sexual durante el conflicto armado.** Según informe del CNMH, cerca de 15000 niñas, mujeres y hombres sufrieron violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia. El estudio evidencia que la violencia sexual ha sido usada como instrumento de poder y como mecanismo de dominación de la población, convirtiéndose en un hecho premeditado y sistemático, por lo que el CNMH, considera el tema un "crimen de guerra" y un "tabú" en Colombia, aunque "su realización no lo fue". En el informe se afirma que 53% de los casos se dio en menores de edad y que el 91.6% recae sobre niñas y mujeres con "énfasis en diferentes etnias y niveles de exclusión social". "En cuanto a los principales responsables de esta violencia, un 32,2% corresponde a paramilitares, un 31,5% a las guerrillas, y un porcentaje altísimo, el 26,5%, el perpetrador no ha sido identificado" (Ver El Nuevo Día, 24-11-2017).
17. **Mensaje de urgencia a la ley de bandas criminales:** Tras hundirse el proyecto de ley de sometimiento de bandas criminales que fue presentado en el Congreso, vía 'Fast Track', Óscar Naranjo, confirmó que el Gobierno radicará la iniciativa con mensaje de urgencia para que tenga prioridad en las sesiones ordinarias que van hasta el 16 de diciembre. Naranjo sostuvo que el proyecto de ley ya fue concertado con el Fiscal General y con el ministro de Justicia (Ver El Nuevo Día, 24-11-2017).
18. **Desde el 1° de octubre, ELN ha violado dos veces el cese del fuego: Cerac.** Desde que se pactó el cese del fuego bilateral entre el Gobierno y el ELN, la guerrilla ha violado dos veces el acuerdo, de acuerdo con Cerac. Por medio de un informe, señaló que uno de esos hechos fue aceptado por la guerrilla y hubo una víctima mortal. En la otra violación al cese, resultó herido un militar. Cabe resaltar que durante ese período de tiempo no se han presentado combates entre miembros del ELN y la Fuerza Pública (Ver El Espectador, 25-11-2017).
19. **El Gobierno destacó el trabajo de las Fuerzas Militares en la lucha contra el narcotráfico.** El ministro de defensa, destacó la labor del Ejército Nacional en la lucha contra las drogas. También activó 3 Centros Estratégicos Operacionales, ubicados en las zonas del país donde hay más cultivos ilícitos. Se destaca que el Ejército ha trabajado de la mano con la policía nacional y han logrado erradicar 21.156 hectáreas de las 20.000 establecidas a inicio de año (Ver Diario del Sur, 25-11-2017).
20. **Santos ratifica acuerdo de paz con las FARC.** Durante la conmemoración del primer año de firma del Acuerdo de Paz, el presidente Juan Manuel Santos, ratificó el acuerdo

y aunque reconoció que se han cometido errores durante la implementación del postconflicto, afirmó que el Gobierno seguirá trabajando para que el proceso sea exitoso. Santos destacó el balance positivo que hizo el Instituto Internacional de Estudios de Paz, KROC, de la Universidad de Notre Dame, que confirma que, de 234 procesos de paz en el mundo, el colombiano es uno de los mejor diseñados (Ver El Nuevo Día, 25-11-2017).

21. **El Gobierno instaló Primer Puesto de Mando Unificado.** El presidente Santos, instaló el primer Puesto de Mando Unificado (PMU) contra la violencia hacia las mujeres, teniendo en cuenta que en promedio una mujer es asesinada cada 3 días y 55 son abusadas sexualmente por día. Este puesto será uno de varios que se pretenden implementar en el marco del capítulo del Acuerdo de Paz, en el que se genera un deber institucional de preservar los derechos de las mujeres (Ver El Nuevo Día, 25-11-2017).
22. **El ELN se prepara para el fin del cese al fuego.** Los combatientes del ELN aprovechan el cese al fuego temporal en Colombia para acondicionarse física y militarmente para cuando vuelvan los enfrentamientos. Una treintena de guerrilleros con los rostros cubiertos trotan mientras corean consignas de guerra. "Suponemos que va a haber una arremetida militar (de la fuerza pública). Lo hicieron previo al cese y lo suponemos posterior al cese, nos estamos preparando para eso", dice "Uriel", comandante del Frente de Guerra Occidental Ómar Gómez, que opera en el selvático departamento del Chocó (Ver El Espectador, 26-11-2017).
23. **Tres presuntos cabecillas del Clan del Golfo fueron capturados en Cúcuta.** Dentro de los operativos de frontera en Norte de Santander, la Policía atacó la estructura del Clan del Golfo con la captura de 3 integrantes después de arduas labores de inteligencia, sin embargo, dentro de los capturados se encuentra un venezolano, lo cual debe prender las alarmas ya que este fenómeno es una característica de zona gris donde solo el accionar de un Estado no es suficiente para eliminar la amenaza (Ver El País, 26-11-2017).

Coordinación: Yudy Sánchez, politóloga Universidad Nacional.

Editor general: Cristian Nicolás Quintero, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.

Colaboradores:

- Aurora Yezzenia Ávila, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cesar Leonardo León, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Camila Natalia Parra, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Catalina Vega Méndez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Camilo Rodríguez Coneo, Historiador, candidato Magíster en Historia, UNAL
- Daniela Quiñonez Cardona, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- David Mauricio Martín Espitia, Politólogo, Universidad Nacional.
- Gabriel Ricardo Suárez, Politólogo, Universidad Nacional.
- Juan Sebastián Cepeda, estudiante Derecho, Universidad Nacional.
- Julián Camilo Guzmán, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- João Estevam dos Santos Filho, estudiante Relaciones Internacionales, Universidad Federal do Rio Grande do Sul.
- Kelly Tatiana Paloma, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Ronal Iván Murcia Páez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Farid C. Rondón R. estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional